



COMISIÓN DE DIALOGO POLITICO

Punta Arenas, 7 y 8 de abril de 2016

Presidente: Sr. Eduardo Vera, Consejero Regional de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo

Copresidente: Sr. Fernando Basanta, Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Estado de avance de temas registrados en acta anterior

1. Realización de reuniones de Comisiones de los Consejeros Regionales de las Regiones de Magallanes y Antártica Chilena y de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo para la evaluación de la propuesta:

No se realizó reunión alguna.

2. Por el lado argentino, se consideró la creación de una Comisión mixta, constituida por legisladores provinciales, legisladores nacionales, por las Provincias, Ejecutivos provinciales y Cancillería:

No se creó la Comisión mixta.

3. Realización de una reunión extraordinaria de la Comisión para el mes de Abril del año 2015 con sede a confirmar, como instancia para analizar el estado de avance de la propuesta elevada:

Durante el mes de Marzo del año 2015 por medio de correo electrónico se verificó el estado de avance respecto de la aprobación de la Propuesta de Reglamento de esta Comisión, el cual no presentó ningún progreso, en consecuencia, no se realizaron las reuniones señaladas.

No obstante lo anterior, cabe consignar que el Consejo Regional de Magallanes y Antártica Chilena aprobó la propuesta de Reglamento de la Comisión de Diálogo Político con lo que dio cumplimiento a lo comprometido en su oportunidad, faltando las ratificaciones respecto de las otras partes que integran esta Comisión.

Temas tratados en la presente sesión

1. La Comisión estuvo constituida por los siguientes integrantes:

- Sr. Seremi de Gobierno de la Región de Aysén, don Jorge Díaz Guzmán
- Sr. Consejero Regional de la Región de Magallanes, don Nicolás Gálvez López
- Sr. Consejero Regional de la Región de Magallanes, don Francisco Ros Garay
- Sr. Consejero Regional de la Región de Magallanes, don Alejandro Kusanovic Glusevic
- Sr. Asesor Jurídico Consejo Regional de Magallanes, don Jurko Scepanovic

Medur

- Sr. Consejero Regional de la Región de Aysén, don Ariel Keim Hermosilla
- Sr. Consejero Regional de la Región de Aysén, don Carlos Campos Saigg
- Sr. Consejero Regional de la Región de Aysén, don Eduardo Vera
- Sra. Consejera Regional de la Región de Aysén, doña Marcia Raphael Mora
- Sr. Seremi de Gobierno de la Región de Magallanes, don Baldovino Gómez
- Sr. Secretario Ministerio de Gobierno, don Martín L. Chávez
- Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, don Fernando Basanta
- Sr. Director General Asuntos Institucionales de la Cancillería Argentina, don Sergio Canú
- Sr. Secretario Dirección de Límites y Fronteras, don Lucas Demaria
- Sr. Cónsul General en Punta Arenas, don Jorge Insausti
- Sr. Embajador de la República Argentina en Chile, don José O. Bordon
- Sr. Secretario de Asuntos Federales, don Fernando Mandayo

2. Tratamiento del proyecto de reglamento de la Comisión de Diálogo Político del Comité de Integración Austral, para luego ser sometido a consideración de respectivos Consejos Regionales y sus símiles de las provincias argentinas.

Acuerdos de la presente sesión

La Comisión acordó lo siguiente:

- La necesidad de concluir el proceso de ratificación del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Diálogo Político, comprometiéndose las distintas delegaciones avanzar en este sentido, para lo cual se informará en el plazo de noventa días el estado de avance respecto de la referida ratificación tanto del Consejo Regional de Aysén y las legislaturas provinciales del Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Análisis del funcionamiento de la Comisión de Diálogo Político del Comité de Integración de Aguas Negras (Región de Coquimbo-Provincia de San Juan) para lo cual se comprometieron el representante de la cancillería argentina y el Secretario de Gobierno de la región de Aysén, realizar las gestiones pertinentes para efecto de dar cumplimiento a lo ya señalado.
- Encuentro entre los Consejos Regionales de Magallanes y Antártica Chilena y de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo en el tiempo que intermedie entre este Encuentro del Comité de Integración y el próximo a realizarse. El Presidente de la Comisión, Consejero Regional don Eduardo Vera, gestionará dicho Encuentro.
- Se acordó entre los miembros de la Comisión la necesidad de que los acuerdos generados y las negociaciones pendientes que tienen lugar en todas las Comisiones del Comité de Integración Austral sean incorporados en la agenda de trabajo de la Comisión de Diálogo Político con el objetivo de intensificar la articulación entre las partes para avanzar en la concreción efectiva de los acuerdos alcanzados y facilitar las negociaciones vigentes.
- Las partes presentes declararon su beneplácito por los 31 años de la firma del Tratado de Paz y Amistad entre las Repúblicas de Chile y Argentina.
- Los integrantes de la Comisión recomiendan considerar el proceso electoral municipal que se